

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al f. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien, pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 17.616

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Martes 21 de Mayo de 1918.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

## POCO JUSTO

Los comentarios desfavorables que ha originado el proyecto de ley concediendo mejoras a los funcionarios civiles del Estado, demuestran que en este asunto la buena voluntad no ha ido acompañada del acierto. Nadie oculta su decepción.

Apenas se hizo pública la orientación del Gobierno, levantóse un clamoroso desaprobatario. No se había medido bien las aspiraciones de los funcionarios; no se distribuirán equitativamente los beneficios; no se afrontaba con entera conciencia la reorganización, y llovieron las quejas, las lamentaciones y las censuras, produciéndose un gran revuelo en los organismos interesados.

Realmente, visto sin pasión, el proyecto es poco equitativo, poco justo, en cuanto se refiere al mejoramiento de los servidores del Estado. Se advierten desigualdades que deben ser borradas si ha de procederse con estricta justicia y si la reforma ha de cumplir rectamente sus fines. Porque tal y como ha sido el proyecto presentado a las Cortes, significa la perpetuación de viejas normas renidas con los imperativos de la realidad.

Hay en todo ello un error inicial que conviene corregir. La mejora de sueldo obedece a la difícilísima situación creada por la carestía de la vida. Es notoria la enorme desproporción que existe entre las posibilidades económicas de cualquier funcionario, mucho más si es de modesta categoría, y el precio que han alcanzado las subsistencias. Y este problema no lo resuelve con equidad el proyecto sometido a la aprobación del Parlamento.

Véase la proporción de los aumentos en las distintas escalas del funcionalismo y se comprobará que la concesión de beneficios se inspira en un criterio caprichoso. Lógicamente, los más necesitados debieran ser más favorecidos. Pues ocurre todo lo contrario. Mientras los haberes de un jefe quedan espléndidamente dotados, a un oficial de tercera clase se le concede un aumento ínfimo que le deja casi en la misma situación económica de antes.

De manera que si el mejoramiento se realiza como está proyectado, el problema no se habrá resuelto. Ni mucho menos. Porque, en realidad, el problema de la carestía de la vida no reza con los funcionarios que disfrutan ocho o diez mil pesetas de sueldo, ya que estos pueden afrontarlo con cierta holgura económica. El problema cae de lleno sobre los modestos funcionarios de seis y ocho mil reales. Y son éstos a quienes se deja desamparados, pues la mejora que se les concede es casi nula.

Nos sorprende esta caprichosa manera de abordar una cuestión tan interesante. No es esa, no puede ser esa, las aspiraciones públicas. Ni ese proyecto responde a una interpretación recta de las necesidades que se dejan sentir en los organismos dependientes del Estado. Así lo reconocen todos los comentaristas, y bueno será que así acaban por reconocerlo también los Poderes públicos de otro modo, el problema seguiría en pie.

Esto, aparte de algunos detalles que afectan a la reorganización de los servicios, detalles que se consideran defectuosos y que merecen un especial estudio para procurar que la reforma quede limpia de errores. Por eso, es de esperar que al discutirse el proyecto se introduzcan aquellas modificaciones que aconsejan el espíritu de justicia y la necesidad de corregir viejos vicios burocráticos.

El Gobierno se ha mostrado propicio a modificar el proyecto en el sentido que se estime más conveniente. Deseamos que esta buena disposición de ánimo y este espíritu de transigencia, sean cosas reales. Porque lo menos que puede decirse, ya que se hace una mejora, es que se haga bien.

## COMENTARIOS POLÍTICOS

Mientras los diputados descansan...

Como desde mediados de esta semana que corre riendo el nuevo Reglamento de las Cámaras, los señores diputados, haciendo uso de la facultad de descanso semanal, no se dan a los martes, miércoles, jueves y viernes. De este modo los diputados que no tienen su residencia en Madrid, se marchan los viernes por la noche a sus respectivas provincias y a la mañana siguiente, atendiendo a sus asuntos particulares hasta el lunes por la tarde que vuelven a tomar el tren para estar en Madrid el martes por la mañana y asistir, si quiere, a la sesión. Y decimos «si quieren» porque hay muchos diputados que aún estando en la Corte, se pasan las semanas y aun los meses sin parecer por el Congreso.

Y como estas vacaciones ya están en vigor y ayer fue además festivo por celebrarse el cumpleaños de S. M., las sesiones in-

terumpidas el jueves no se reanudarán hasta el lunes.

Entretanto, los acontecimientos se suceden con el empuje vigoroso de las circunstancias, cada día más difíciles y perentorias. Ojeando la Prensa de esta mañana, nos tropezamos con tres noticias muy interesantes: una interviú celebrada por el corresponsal de *El Sol* en Portugal con el señor Machado dos Santos; la circular del Ministerio francés de Agricultura sobre la importación de vinos españoles, y la probable paralización de las fábricas madrileñas de ladrillo.

El señor Machado dos Santos es actualmente ministro de Abastecimientos en la vecina República; pero su cualidad de verdadero instaurador del actual régimen portugués dan a sus palabras extraordinaria importancia, ya que su figura política tiene relevos mundiales. De todo lo dicho por el político portugués al periodista español lo más interesante, lo que ha llamado poderosamente nuestra atención, ha sido un párrafo en el que dice textualmente el articulista: «Es tal el entusiasmo con que el señor Machado dos Santos me habla de España, que no exagero si digo haber advertido que él vería con simpatía que la aproximación con España llegase hasta una alianza económico-política».

Vienen estas palabras, si no son dementidas posteriormente, a dar pie y base firme a los que sueñan con una reconstrucción del mapa de España, convirtiéndolo otra vez en sus primitivos límites de Iberia, tal y como geográficamente está constituido. Pero, ¿qué habría de hacer España para eso? ¿Transformar su régimen político y no hacia Portugal a esperar y acoger con entusiasmo que Portugal viese hacia nosotros? ¿Problema es este de tanta importancia y trascendencia que nuestro patriotismo nos veda tratar y desarrollar con mayor extensión?

La circular del Ministerio de Agricultura francés contiene varias disposiciones, la mayor parte, de las cuales, son conocidas del público. Hemos de recoger, sin embargo, el dato de que la autorización de importación no excede de la tercera parte de la cantidad total de vinos españoles importados en anteriores años.

La cantidad total a exportar por nuestros cosecheros hasta fin de Diciembre de 1918 será de 1.500.000 hectolitros. No se podrá importar sin un permiso especial que será concedido. El Estado se reservará la mitad de las cantidades importadas al precio de 4 francos por grado el hectolitro neto, sin derecho de Anagnas y a 3,50 en estación fronteriza. Todo exportador que se demuestre haber hecho una declaración falsa, perderá su derecho a seguir exportando.

El conflicto que plantea el elemento obrero madrileño la paralización de las fábricas de ladrillo sería verdaderamente grave, porque irían al paro forzoso muchos miles de hombres; todos los habitantes en primer término, y en segundo los correspondientes a los edificios con éste relacionados íntimamente. Es decir, que la paralización abarcaría todos los ramos de la construcción.

Como causa del conflicto ha de señalarse la falta de transportes de los carbones contratados y adquiridos previamente por los fabricantes en tiempo oportuno. Hace ya tiempo que los fabricantes de las 72 fábricas de ladrillo que hay en Madrid priven al Gobierno del conflicto que se aproximaría, caso de no procurar evitarlo a tiempo; pero como aquí todo se sujeta a la mañana, también se dejó la solución oportuna de este problema, que se hubiese evitado con la designación paratánica de vagonetas que habrían ido trayendo poco a poco el carbón necesario.

Y entre tanto, como decíamos al principio, los diputados descansan no sólo a la semana, sino tres, si en vez de hacer tan poca labor parlamentaria tuviesen que actuar de un modo más intenso seguramente pedirían mayor descanso, ya que tanto les cansa el trabajar.

MAXIMO QIM  
(Prohibida la reproducción)  
Madrid, Mayo, 18.

## Conferencia de Natalio Rivas

En la Sociedad Española de comisionistas y viajantes

Esta sociedad, que tiene el especial orgullo de su independencia, al celebrar el XXXII aniversario de su fundación, ha inaugurado una serie de conferencias útiles en su significación fundamental, en sus orígenes y en sus tendencias particulares y a la vez, generales.

Y don Natalio Rivas, el nuestro, que desde 1911 preside de honor y protege de hecho la emprendedora sociedad de Viajantes, como un legado de gloria que le dejó su como padre y maestro don Segismundo Moret; Natalio Rivas ha sido el inaugurador.

Feliz fue la idea, según el popular diputado de Ogriva, de la celebración de tales conferencias; pero no consistió en la misma felicidad su designación para inaugurarlas. Y no lo dijo por modestia, porque la modestia es en sí misma una circunstancia, decía don Natalio. Y sin embargo, se festejaba a él mismo porque siempre, en esta él muy feliz festividad, encontraba el momento dichoso de corresponder con su voluntad a la que le vienen otorgando únicamente los comisionistas y viajantes de toda España.

La ocasión era propicia; y el asunto, por su avidez natural, se resalta a la amabilidad. Con todo; pudo más que el asunto la gracia conversadora que afirma el anfitrión secretario general de Instrucción pública.

El confortable y elegantísimo salón de la Sociedad estaba asistido del más selecto auditorio, con personalidades de Granada inclusive, como los señores Rodríguez Aguilera y Amor y Rico, con los presidentes de la Unión Mercantil, don Antonio Sacristán y el de la Cámara de Comercio, señor G. Vallejo, de Madrid.

Don Natalio, no sin su cierta emoción, antes las fervientes manifestaciones de entusiasmo y devoción que le hizo con sus aplausos, la enorme y escogida concurrencia, empezó haciendo el historial, documentado muy curiosamente, (con cifras y pasajes, de la Sociedad que tuvo su principio en el año 1886 y en la ciudad de Santander, siendo su primer socio, el autógrafo y fundador don Escolástico Sánchez, padre, por cierto, de la bellísima actriz doña Araceli Sánchez-Irujo; hoy esposa del torero Pacomio Peribáñez.

Y por las referencias que ya dije de números y datos constantes y sonantes, resulta que la sociedad de Viajantes de España es un caso de unión y prosperidad por el sueldo propio, un caso entre las sociedades de su índole en España, y tal vez en el mundo.

Por esto, Natalio Rivas, al hacer elogio de su fundación, compuso el inspirado paragráfico de la voluntad, hermana del genio. Así florece esta sociedad por cuenta propia, con savias propias; un detalle: en los años que lleva de vida lleva empleado por el bien de sus asociados, un millón de pesetas, sin otros ingresos que los sanos y directos.

Y después que Natalio Rivas historió la sociedad, teniendo cautivos a los mismos socios de la Historia que relatava con su exclusiva manera de narrador, Natalio Rivas; expuso ideas geniales y de una utilidad trascendente para la Sociedad y para el Comercio y la Industria españolas.

Sustentó y se ofreció como él sabe ofrecer, de corazón y de entendimiento, para recabar de las Compañías ferroviarias ciertas mejoras esenciales que faciliten la misión trabajadora de los nobles viajeros de Mercurio; como es la de obtener una rebaja del cincuenta por ciento en el coste del equipaje de los socios viajantes y comisionistas, apoyándose para esta justicia social, en determinadas condiciones de excepción en que puede colocarse esta principalísima, esta poderosa asociación de españoles laboriosos. Asimismo, planteó, fundamentó la idea práctica de una Escuela Técnica de Viajantes, que resalide a éstos y les dé carta oficial, título docente, como una de tantas carreras y profesiones liberales y mercantiles, que no sólo se manifiesten del espíritu, sino adocenado, sino también de algo más superior y especializado.

Porque, según el claro testimonio de Natalio Rivas, el viajante está llamado a ostentar en el mundo un título, un papel singular; porque el futuro de esta guerra nos traerá otra guerra distinta: la del comercio, con su larga paz mercantil. Y el viajante, doctorado en su profesión de Escuela, será nuestro ministro, nuestro diplomático, nuestro misionero nacional.

Y Natalio Rivas acabó su conferencia con la lección anotada a viva voz de unos bollos y útiles papeles del peregrino ingeniero mentor del Príncipe y Rey Carlos II, el Hechizado, para el que escribió Saavedra Fajardo sus famosas e impercederas y siempre muy actuales «Empresas Políticas».

De Saavedra-Fajardo les gósto el emblema que debe y puede y quiere ostentar la sociedad de viajantes y comisionistas de España: el emblema del trabajo, que «todo lo hace». Saavedra-Fajardo dió la clave conductora de la Sociedad que preside y protege nuestro Natalio Rivas, que expuso al experimentado político y diplomático de los siglos XVI y XVII, como otro viajante del espíritu español, que escribió en los años de sus viajes por España y por Europa, por las posadas y por los caminos, su guía de príncipes, de políticos buenos y patotas.

Y, finalmente, entre la salva de los vítores, Natalio Rivas recibió un homenaje digno, vídeose abrazado y ensalzado entre las que, a la vez que lo respetaban como a su ilustre presidente, venían, tenían en él, a primero y al más incondicional de sus compañeros, como uno de tantos cofrades. Ah! Y al agradecer el apoyo del Estado, hizo el elogio de éste, que jamás regateó la ayuda a las obras que dignifican y enriquecen el nombre de la Patria, como lo dignifica y enriquece la Sociedad de Viajantes y Comisionistas.

Estos hicieron el honor a los asistentes de una ejemplarísima manera de hombres corteses y espléndidos, probando que Mercurio no sólo sabe de comercio, sino también de esplendor y de española galantería.

FEDERICO NAVAS

## MISCELANEA

Fiesta de Cultura

En la Normal de Maestras  
Como teníamos anunciado, anteaer a las cinco de la tarde tuvo lugar en la Escuela Normal de Maestras el acto de entregar los títulos donados por el catorce notario de esta capital don Felipe Campos de los Reyes, con motivo del Centenario del P. Suárez y la imposición de las medallas de la Previsión a las niñas y niños de las escuelas nacionales que más se han distinguido por su constancia en el ahorro.

Presidió el Gobernador civil, que tenía a su derecha al señor Arzobispo y a su izquierda al Gobernador militar señor Morales Vaquero.

En el estrado presidencial estaban la directora de la Normal, doña Amparo Bassecourt; don Eloy Señán, catedrático de la Universidad; don Rafael López Mateos, catedrático del Instituto; el director de la Normal, don Joaquín Ceirrallo; el inspector jefe provincial de primera enseñanza, don Gabriel Pancoy; la inspectora, doña Teresa Martínez de Bujanda; el representante del Instituto Nacional de Previsión, don Miguel Pareja; el ayudante del gobernador militar, señor Belza; el familiar del arzobispo, señor Carreras; las maestras nacionales, señoras Fernández, Rodríguez Mesa y Palma; el jefe de la sección de primera enseñanza, señor Aguilera y los maestros señores Tello, Manzano, Mora Trigo, Linares, Martín, Muñoz y el secretario señor Soriano.

El salón estaba lleno de alumnas y alumnos de las Escuelas Normales. Dió comienzo la sesión, cantando las alumnas de la Normal el «Himno de la Previsión» y seguidamente la directora de la Normal, doña Amparo Bassecourt dió lectura a unas cuartillas, en las que se ponían de relieve de manera elocuente, la gratitud del Claustro, por la donación altruista del señor Campos de los Reyes.

Seguidamente usó de la palabra, la joven inspectora doña Teresa Martínez de Bujanda, la que en brillante improvisación demostró sus extensos conocimientos en materia pedagógica, disertando con palabra fácil y correcta sobre lo que debe ser la escuela en nuestro país, olvidando y desterrando lamentables rutinas y exhortando a los padres para que dejen de considerar los centros de primera enseñanza, como encerraderos de sus hijos.

Hace después una excursión sobre la enseñanza en el extranjero, abogando porque en España se considere la escuela y el maestro, como se considera en los países más adelantados, cautivando al auditorio en esta parte de su disertación y demostrando sus aptitudes especiales para el difícil cargo que desempeña la señora Martínez de Bujanda, que oyó al terminar su discurso grandes aplausos.

El señor don Miguel Pareja habló a continuación, ensalzando la labor del ahorro, que debe inculcarse en el niño.

El gobernador civil hizo el resumen de los discursos agradeciendo en nombre del Gobierno que representaba y en el suyo propio, la cooperación prestada por los asistentes al acto.

Actos como el verificado anteaer en la Normal de Maestras, debían celebrarse con mayor publicidad y estando próximas las fiestas del Corpus, pudo esta fiesta de altruismo y de cultura llenar un hueco frente de otra clase de fiestas que suponen todo lo contrario.

El acto de don Felipe Campos de los Reyes podía y debía tener imitadores en esta tierra, donde los ricos guardan su dinero improductivo en las cajas de los Bancos.

He aquí las agraciadas con los títulos y los niños premiados por el Instituto de Previsión:

Títulos profesionales donados por don Felipe Campos de los Reyes.—Señoritas Angeles González, Elena Mateos, María Montes, Martirio López y Pilar Caballero, superiores.

Matriculas que costea la Asociación de Cultura granadina.—Señoritas Pilar Castillo, Francisca González, Carmen Morillas, Antonia Izquierdo y Luz Luque.

Medallas y premios donados por la Junta provincial de Mutualidad escolar.—Señoritas Encarnación Márquez, Angeles González, Rosario Rodríguez, Angeles Sánchez, Adelina Espinosa, Angustias Fernández, Enriqueta Morán, Concepción Capilla, Dolores Carmona, Mercedes Guisado y los niños Eduardo Salmerón, Francisco Tello, Miguel Negriello, Francisco Manzano, José Yudes, Francisco Garrido, Juan López, Manuel Molina, Juan Contreras, Jerónimo Talón, Miguel Sánchez y José Castillo.

Terminado el reparto de premios, el gobernador civil señor Pérez Calvo habló brevemente, agradeciendo la asistencia de las demás autoridades y diciendo que actos como el que se celebraba, los vea el Gobierno con gran simpatía y el personalmente, por lo cual felicita a todos.

Y se dió por terminada la sesión.

El banquete a Dorransoro

Por falta de espacio dejamos de publicar ayer los nombres de los asistentes al banquete con que fué obsequiado don Bernabé Dorransoro.

Garca Valenzuela, Fernández de Córdoba, de los Ríos (don Fernando), Martínez Lumbreras, Sánchez Reina, Caparrós, Díz y Domínguez, García Sola, Amor y Rico, Fernández Osuna, Escribano, Oloriz, Ortega, García Duarte, Gómez Entralla, Mesa Moles (F.), Otero, Martín Barrales, Pajera Yévenes, Basco Rete, Mora Guarnido, Megías Manzano, Díz Tortosa (A.), Peña Gallegos, Sebastián Alonso, Berrueta, Surroca, Palanco, Gorrindo, Quintana (F.), Crujal, Almagro Cárdenas, Casado García, Góngora (M.), Espejo Casabons, Jiménez (F.), Baeysen, Veilla (Pablo), Navarro (M.), Díz Tortosa (M.), Gonzalo Sánchez, Rodríguez Avila, Fernández Martínez (Fide), Corzo González, Mir Peña, Ferbal, López Mateos, Nacle Herrera, González Castro, Suárez, Gómez Moreno, Simancas Señán (F.), Mesa Moles, (A.), Gallego, Rodríguez López, Neyra, Frías, Díz Tortosa, Juan Luis, Galvez (Francisco de P.), García Vélez, Alonso Fernández, Aparicio, Jiménez Sánchez, Galias, Izquierdo (Alfonso), Leguadilla, Seco de Lucena, (Manjón) (Pedro), Valdivia (G.), Cañadas, Jiménez Lalca, Novel Peña, Sánchez Guardiola (M.) y A.), Simancas Señán (Juan de Dios), Montes Garzón (L.), Sallero, Cortes Contreras, Ocaña, González de la Torre, Rico (Luis), Fernández, Camacho (F.) y Covalde.

Adheridos por ausencia o enfermedad de los señores Manjón (don Andrés), Garrido (don Fermín), Casares (D.), Zambrano, Teruel (don Francisco), Moreno Agrela (P.) y Velázquez de Castro.

Fiesta simpática

Según anunciámos, ayer se celebró en el colegio de P. P. Escolapios la primera comunión de los alumnos del colegio. El día resultó espléndido que ayudó a realizar la brillantez de la fiesta. Los niños en número de 60 salieron procesionalmente para dirigirse a la iglesia adornada con exquisito gusto y profusión de plantas y flores; ya en ella, renovaron las promesas del bautismo dirigidos por el R. P. Antonio Isa, encargado de su preparación y acto seguido subió al púlpito el R. P. Atxto lo Huertas quien les dirigió una sentida y elocuente plática.

Celebró la misa el R. P. Rector del colegio, interpretando durante ella sentidos motetes, los mismos y padres del colegio. Recibieron el pan de los Angeles 64 niños, entre ellos 44 pobres vestidos por los alumnos y profesores del colegio y por la caridad de algunas personas piadosas. Dada la bendición con el Santísimo, organizó una simpática procesión, formada por los recién comulgados y unos internos y externos del colegio, en la que figuraba un precioso Niño Jesús llevado sobre unas andas cubiertas de flores y que se dirigió al templo de nuestra Patrona, donde los niños se consagraron a la Santísima Virgen y cantaron una solemne salve en acción de gracias por beneficio tan grande.

La Banda Municipal interpretó piezas de su repertorio durante la carrera. Terminada la procesion, pasaron los niños acompañados de sus familias y profesores, al lugar preparado al efecto, donde se les sirvió un desayuno consistente en café con leche, pan, bollos y dulces, entregándoseles al terminar unos recordatorios devocionarios Calanzanicos y estampas, anunciando el acto la Banda Municipal. La concurrencia fué inmensa.

Reciban nuestra enhorabuena esos celosos y caritativos P. P. Escolapios que tanta brillantez imprimen a esas fiestas simpáticas y que juntamente con la piedad y las letras practican la obra santa de vestir al desnudo.

Comisión de monumentos

Ayer tarde en el despacho del Gobernador civil, y bajo la presidencia de éste, efectuó una reunión la Junta provincial de monumentos.

Asistieron los señores Palanco, Reyes, Almagro Cárdenas, Tamsyo, Góngora, Valadár, Wilhelm, Gómez Moreno, Montes Díz y Fonseca, que actuó de secretario.

Dóse posesión de sus cargos a los señores Palanco y Tamsyo, designados por la Academia de la Historia, y el señor Montes Díz por la de San Fernando.

Se dió cuenta de la Real orden declarando monumento artístico el Corral del Carbón.

Acedióse a preguntar al Ayuntamiento y Diputación, si van a ejercer el derecho de tanteo para adquirir el edificio, para en caso contrario que lo haga el Estado.

Se trató de la Real orden que interesa se manifieste el estado de los monumentos nacionales enclavados en la provincia, acordándose suministrar los datos y antecedentes que sean precisos.

Para el cumplimiento de dicha Real orden se nombraron las comisiones siguientes:

Para la Alhambra, a los señores Gómez Moreno, Almagro y Fonseca.  
Y para San Jerónimo, Capilla Real y demás monumentos, a los señores Palanco, Valadár y Góngora.  
Y se levantó la sesión.

Ecos de la vida

Ayer, en el tren correo del Sur, regresó a Madrid el diputado a Cortes por Ahama don Joaquín Montes Joveral.

## SEÑORAS ELEGANTES

El Salón de Modas de la Gran Vía, número 2, invita a ustedes a visitar esta casa para que admiren las últimas creaciones en sombreros para señoras y niñas.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Este Banco admite proposiciones para la venta de una finca rústica de riegos y secano, sita en Málaga en el término de Benalmádena, titulada de San Fernando, con una cabida de 882 hectáreas; tiene casa principal con jardín y otros caseríos.

La finca se enseña en el estado en que se encuentra, y la venta se hará al contado o a plazos y con arreglo a las condiciones generales de venta del Banco, según impreso que se facilitará por el negociado de Administración del mismo, Paseo de Recoletos 12, donde se facilitarán también los detalles de venta y demás datos necesarios, así como el permiso para visitar la finca.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, y se entregarán en este Banco hasta el día 27 de Mayo.

El Banco se reserva el derecho de admitir la proposición que crea más conveniente o desecharlas todas, así lo estima.

Madrid, 13 de Mayo de 1918.—El Secretario, Juan Malli y Jaqueto

Manuel González Ontiveroz, don Francisco Núñez Gordillo, don Enrique Ferrer Fernández, don Cesáreo Amat, don Miguel Val, don Enrique Rodríguez, don Pedro Pérez, don Miguel Clavero y don Antonio Díz.

## En la Cárcel

Comunión a los presos  
Ayer, a las ocho de la mañana, cumplieron con el precepto pascual los reclusos de la Cárcel de Audiencia.

Merced a las iniciativas del diputado provincial don Vicente Iváñez Alonso, titular de la Cárcel, secundadas con entusiasmo por los señores Díz y Martín del Val, director y subdirector, respectivamente, de esta Prisión provincial, el acto religioso a que nos referimos ha tenido este año extraordinaria solemnidad.

En el patio de la Cárcel, donde abundan plantas y flores, dispuestas con el mejor gusto, se había levantado un bonito altar, que fué justamente celebrado.

Todas las ventanas del edificio lucían hermosas co'garduras y sobre la puerta principal ondeaba la bandera española.

A la hora que al principio decíamos, llegó a la Prisión provincial el Arzobispo de esta diócesis, acompañado de su familiar señor Carreras, del P. Azcona, que había preparado a los reclusos para el solemne acto de la comunión, y del cura párroco del Sigüra.

La guardia de la Cárcel rindió al Arzobispo los honores de ordenanza y cuando el prelado penetró en el citado establecimiento penitenciario, la banda municipal tocó la Marcha Real.

Momentos después llegaba el presidente de esta Audiencia, señor Fori; el teniente fiscal, señor Fernández; el secretario de Gobierno, don Fernando Serrano Montijo; el juez del distrito del Salvador, don Pedro Fernández Cavada; el presidente de la Diputación provincial, don Nicolás Cordero; los diputados provinciales, señores García Trevijano y Espadas Sáenz-Diente; el capitán de Infantería señor Olive, y otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Todas ellas fueron recibidas ambientemente por el señor Iváñez, que sobre el uniforme de vicecónsul de Portugal lucía a medalla y faja de diputado y por los funcionarios de la Cárcel.

Revestido el Arzobispo dijo la misa, dando la comunión al presidente de la Audiencia y a 115 reclusos.

Entre éstos hay tres súbditos alemanes y uno de ellos, que es católico, recibió también el pan encarnático.

Terminado el acto religioso, se sirvió a los presos un espléndido desayuno y a las personas invitadas se les obsequió con un lunch, costado por el señor Iváñez.

Este, con objeto de mejorar la alimentación de los reclusos en día tan señalado, había conseguido donativos en metálico de la Diputación provincial, Ayuntamiento y de los tres diputados a Cortes por la circunscripción señores La Chica, Rodríguez Acosta y Moreno Agrela.

Con esto no hay que decir que los dos ranchos fueron suculentos.

La banda municipal

Habiendo a todo relucimiento, no queremos dejar de tributarle los elogios que merece, tanto por ser de estirpe justa cuanto porque sirva de estímulo y noble emulación.

Al presente, dicha banda constituye un notable organismo musical, digno de Granada, que da gran realce a todos los festejos y actos a que concurre.

Tan brillante resultado, debido a la bondad de los elementos que integran dicha banda y, sobre todo, a la competensísima dirección de don José Montoro y a su incesante celo y actividad, demuestra el acierto con que la Corporación municipal creó tal organismo y la eficacia de la elección que le viene dispensando, elección que no sólo no debe disminuir, sino que debe ser mayor cada día.

Es, esta, una exigencia de Granada que, al fin, se ha llenado cumplidamente.

Conferencia en la Cárcel

Antesyer dió una notable conferencia a los reclusos de la Cárcel, el abogado don Carlos Morán, sobre el tema «La educación y delincuencia».

El señor Morán, expresó con acierto la importancia de la educación y su influjo poderoso, en el vivir honrado en la lucha por la existencia.

Es muy aplaudido.

Asistieron al acto entre otros señores, el diputado valedor de Cárcel, señor Iváñez; los señores Ortega-Molina, Negredo, Cuadros, Esteban; también señor Oliva y los funcionarios de la prisión.

Festival a beneficio de la «La Gota de Leche»

La Comisión organizadora ha acordado que el día de la fiesta se celebre mayor número de fiestas de carácter artístico.

Entre los objetos recibidos figuran los del Preside, regimiento de Córdoba y el de Lusitania.

El excelentísimo señor capitán general de Andalucía, ha concedido permiso para que la música del regimiento de Córdoba asista a la fiesta, igualmente el Ilustrísimo señor Alcalde ha cedido la banda municipal para dar mayor esplendor a la fiesta.

Los toros que se han de lidiar, son de la famosa ganadería de la señora viuda e hijos de don Juan Galindo, vecinos de Los Barrios (Cádiz), con divisa blanca y encarnada.

Actuarán de matadores, los valientes capataces, el granadino Legarajillo, el madrileño Facundia y el sevillano Trillano con sus cuadrillas.

Tiro Nacional

Continuación de la lista de regulos recibidos para el concurso que piensa celebrar esta Sociedad con motivo de las fiestas del Santísimo Corpus Christi.

Excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo, un objeto de oro; don Manuel López de la Cámara, un aparato eléctrico; excelentísimo señor don José Rodríguez Carracedo, un reloj de oro con cadenas; señores jefes y oficiales del 8.º Tercio de la Guardia Civil, un espejo biselado con figura de don Luis López Dóriga, un barómetro.

La enciclopedia «Rerum Novarum»

Como tenemos anunciado antes a los tres de la tarde se celebró en el local del Señor Vicerío, el mitin «nuestro» para conmemorar la enciclopedia Rerum Novarum de León XIII.

El presidente de la Agrupación Regionalista señor Rodríguez, presentó a los oradores declarando abierta la sesión.

En primer lugar el señor don Ave María el señor Peláez, leyó una poética introducción, al acto que se celebraba.

Después usó de la palabra don Manuel Yozmedián Aguayo, socio de la Agrupación Regionalista.

Afirmó elocuentemente que los que hoy se llaman socialistas no son los representantes del obrero, y esto no es necesario que lo demostrásemos, sus obras nos lo ponen de manifiesto. Hicieron un llamamiento a las clases pudientes para que contribuyeran a solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo, y traduce el camino que León XIII señala en su enciclopedia. Termina afirmando que la cuestión regionalista debe de ir unida al problema obrero.

A continuación habla el señor Duarte Ramos, obrero del Ave María, quien prueba que los obreros católicos de hoy no son socialistas en el sentido que algunos elementos dan a ese palabra, sino socialistas de Cristo que fue el único y verdadero que hubo.

Después habla el señor Blaquez Domínguez, representante de la Agrupación Regionalista, quien demuestra admirablemente la relación entre el regionalismo y el clero y las ventajas que le proporciona.

Preguntó, qué otra cosa deseaba vosotros obreros católicos de Granada, sino que vuestra patria chica pareciera, al frente de las demás provincias de España, en moral y en orden. Demuestra, también, que la propiedad adquisitiva como función del trabajo individual no debe de pasar a ser propiedad colectiva, como pretenden los socialistas porque, como dice una vez de sus ventajosos para el obrero, empobrecer a un individuo, termina pidiendo la unión de todos los obreros católicos para que juntos fundásemos una asociación que se ocupara sobre sólidas bases y sobre la castreña nuestra Madre la Virgen de las Angustias.

Usaron también de la palabra los señores Pérez Martín, del Ave María; y Arguedas, de la Agrupación Regionalista, que insistieron sobre los mismos propósitos.

Después de dar lectura a un telegrama de adhesión al P. P., el señor don Damián, consultor del Circulo Católico se levantó para hablar. Dijo que el problema entre el clero y el trabajo, es todavía insolucionable.

Señala las causas del mal estado de este problema que son el capitalismo y el obrerismo; siendo este último consecuencia del

primero. Luego, es el mal que hay que evitar el capitalismo. Termina proponiendo a los ricos no contagiados de este mal el juntarse bajo el nombre de Liga de los ricos católicos contra el capitalismo.

A todos los oradores se les aplaudió con entusiasmo en los diversos pasajes de sus discursos siendo al terminarse muy felicitados. Por falta de espacio no hemos podido detallar más el acto como hubiera sido de nuestro agrado.

Horrible tormenta en Guadix

El día 17 del corriente descendió sobre esta ciudad una horrible tormenta que duró cerca de una hora.

Las calles de la población se convirtieron en ríos, llegando el agua a considerable altura.

En la mayoría de las casas se hicieron incalculables las tuberías de desagüe, encagándose sus patios.

Hubo momentos de verdadero pánico. El desbordamiento de aguas en la Rembla de Patencia ha causado grandes destrozos, inundándose más de 200 metros de terreno a uno y otro lado del río y arrastrando de caseríos, arboleda y varias caballerías.

Las pérdidas son incalculables. Verdaderamente angustiosa es la situación del gran número de labradores que quedan en la miseria.

El cuadro que a nuestra vista presenta esta parte de la vega, (quizá la más fecunda), es desconsolador.

En su fondo, más negro aún que el cielo cuando se encapotó para descargar la terrible tormenta, se veían millares de hijos que flotaban en el para perdido.

La Naturaleza, poderosa e implacable a veces, ha estrazado en un momento de terrible encono, del sudor y del pan que ya había cultivado el brazo fuerte del hombre.

La barriada de las Cuevas, donde se suponía hubieran ocurrido hundimientos, tampoco ha sufrido ningún quebranto, aparte de pequeños relajamientos del terreno.

No ha habido que lamentar desgracias personales.—F. R. F. Guadix 19 5-1918.

Noticias militares

Parado Córdoba.—Jefe de día, D. Leopoldo Ceberrá Amor, comandante de Artillería.—Ingeniero, D. Arturo Mario Quiñermy, coronel de Intendencia.—Hospital y previsiones, D. Francisco de Arcega Fernández, capitán de Artillería.

El regimiento de Córdoba hoy practican la segunda y tercera compañías en el campo de tiro de la Zulia un ejercicio individual de tiro real de combate, a discreción y con duración de 20 segundos sobre siluetas de hombre en pie, representando una sección de guardia, a la distancia de 600 metros, y consumiendo 3 cartuchos por individuo.

Las fuerzas saldrán del cuartel a las once y regresarán antes del segundo rancho.

Las restantes se dedicarán en el día de mañana a la práctica de los ejercicios siguientes:

La primera en las Eras de Cristo a instrucción técnica en orden cerrado y abierto.

La cuarta a la práctica del servicio de seguridad en marcha, en dirección al pueblo de Putiñosa, regresando una vez llegue a éste.

La segunda compañía de Ametralladoras tendrá instrucción práctica en los alrededores de su acuartelamiento.

Los travapuros

El domingo se celebró junta general extraordinaria la Sociedad obrera Unión travapuro, estando el salón completamente lleno de asociados.

Se leyeron los siguientes acuerdos: 1.º Dirigir un cédulo al director de los trabajos pidiéndole la reposición inmediata del presidente de la Sociedad, después de haber sido destituido.

2.º Protestar de las conclusiones que por parte de los jefes se vienen cometiendo contra los asociados.

3.º Se acordó concurrir a los compromisos afines suscribiéndose todos los presentes.

4.º Quedar enterados de haber sido registrada con el número 34, la Unión travapuro, en el Instituto de Reformas Sociales.

5.º Diríjase al señor Gobernador el viñete que, de los atropellos y coacciones que por los jefes vienen siendo objeto de los obreros travapuros. Diríjase de igual forma al presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Desde Iznalloz

Hoy han cumplido con el precepto personal los impedidos de esta villa y los detenidos en la prisión preventiva.

A las nueve de la mañana salió la procesión con S. D. M., siendo acompañada por la hermandad del Santísimo, numerosos niños y niñas de las escuelas nacionales, que entonaron varias veces el Himno Eucarístico.

Después de visitar a los impedidos, la procesión se dirigió a la casa capitular del Ayuntamiento, donde se hallaba levantado un bonito altar, en el que celebró la sagrada misa el párroco don Pedro Montoya, administrando el Sacramento de la Comunión a los detenidos en esta prisión, que convenientemente custodiados por la Guardia Civil, estaban en bancos, puestos al efecto, ante el altar.

Terminada la ceremonia fueron absueltos los presos con un exquisito café y más tarde con un abundante almuerzo, vino y tabaco, siendo servidos por simpáticos señores de esta villa.

Concurrieron al efecto autoridades civiles y militares y numerosos invitados.

Un hecho vandálico, salvaje y que revela la incultura e incivildad de criminales, ha sucedido en un cortijo deshabitado «Corrijillo» del término de Huélnes, (Jaén) en el que ha sido víctima una agraciada joven, llamada Carmen Sánchez, de diez y siete años y natural de Guadix.

Antonio Sánchez Moraleda, dueño del indicado cortijo, vivía en él con sus cinco hijos, Carmen que era la mayor y tenía veintiseis años de edad. También había en casa un niño de un año y un niño de tres años, llamado Emilio Martínez Vinuesa, de veintidós años, que desde pequeño estaba al servicio de la casa.

Anteayer tuvo que ausentarse el día 17 dejando en el cortijo a sus hijos acompañados del encargado y el mulero, quedándose éste solo más tarde, pues al encargado le vino necesidad de salir.

Serían las once de la noche y aprovechando el momento en que todos descansaban, cuando Emilio provisto de una reja de las que se usan en los arados, forzó la puerta de la habitación donde se hallaba durmiendo Carmen y una vez dentro, lleno de licores decaídos, intentó conseguir de la joven favores carnales. Como no lo consiguió, por impedirlo el pudor de Carmen, entabó con ella feroz lucha, dándole con la reja varios golpes en la cabeza, que la dejaron en estado de coma.

El criminal se presentó ayer a las doce de la mañana en este pueblito, manifestando que había herido o matado, pues él no podía saber a la hija de su amo. Fue curado por el médico forense don Antonio Higueras, de una pequeña herida en el parietal derecho, que fue calificada de pronóstico leve.

La guardia civil de este pueblo está haciendo minuciosas investigaciones para capturar a los autores del crimen de Dénia, que dicen se hallan por estos contornos.—El correspondiente. Iznalloz 19 5-1918.

Un festival

Con objeto de allegar fondos con que proseguir las ya comenzadas obras del Hospital que se propone construir la junta de señoras de la Cruz Roja de Granada, en los terrenos y edificios que circundan la ermita de San Miguel, tan generosamente cedido por nuestro ilustrísimo Prelado, ha decidido dicha junta organizar un festival en la caseta del Casino, (galantemente cedida por éste a tal efecto), y jardines que rodean al edificio, el sábado, día de fiesta, por la mañana, en el que las muchachas más bonitas del todo Granada conocido, ataviadas con las clásicas mantillas o el mantón de Manila que tanto hermosea a las mujeres andaluzas, servirán de modelos al precio de 150 pesetas.

Reina gran entusiasmo y animación para esta fiesta, en la que todo el mundo desea tomar parte puesto que la entrada será a 10 céntimos, contribuyendo así, pobres y ricos, sin excepción, a la hermosa obra que tanto bien les da de reportar a los primeros.

En la Diputación

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Asamblea provincial.

Concurrieron únicamente los señores Cuadrado, Valverde, Márquez, Quintero, Camacho, Montes, Garzón, Cassinello, Ojeda, Fillos, A/ba y Aráoz.

Probablemente se convocará de nuevo la Asamblea para pasados los días de las fiestas de Corpus.

Tiro de Pichón

Continúan celebrándose en el Hipódromo de Armilla, las tiradas preparatorias de las de Corpus, viéndose aquellas muy concurridas.

En la última tirada, organizadas seis pichones, dos a cada pichón, que fueron ganados por los señores Drake y López Argüelles (M.); otra a seis que ganó el señor Nestares que tiró con mucho acierto; otra a diez, ganada por el señor López Argüelles (M.) otra a cuatro, que ganó el señor López Argüelles (M.) y otra a dos pichones le dio la victoria al señor Matiz.

El domingo, a pesar del mal tiempo, vióse el chulet muy concurrido, siendo numerosos las señoras y señoras que asistieron.

Tres pichas a 5, 10 y 3 pichones fueron ganados por los señores Drake, Andorra, y López de Herro y un match a 30 metros, lo ganó el señor Matiz.

El premio para señoras y señoras tirado en último lugar consistió en tres lindísimos animales, entre los que figuraban los señores Pulgar (L. y R.), Corlino (Miguel y Refe), Martínez Márquez (M. y R.), López de Herro, Drake, Nestares, Andorra, Márquez de Urra, Fernández de Córdoba, Márquez de Espinosa y Cuadrado (C) y teniente que hacer algunos otros inscripciones.

Prácticamente todas las señoras que se presentaron en las tiradas de pichones, se presentaron en las tiradas de chulet, quedando los señores Matiz y Drake, que en primer lugar se presentaron en la tirada de pichones, en segundo lugar en la tirada de Urra y en tercer lugar el señor Matiz (2.ª inscripción) correspondiendo los premios a la señoría de Nestares y señoras de Nestares y Aguilar respectivamente.—Pichón.

Crónica obrera

Los ebanistas. El gremio de ebanistas, fundado en esta ciudad en 1885, ha dividido una vez más a los patronos, pidiéndoles un aumento de 50 céntimos en los jornales superiores a una peseta y de 25 en los inferiores.

Los cocheros. Se convocó al gremio de cocheros a una junta general extraordinaria, que se celebró el día 17, para tratar de asuntos de gran interés para el gremio.

Casos

En la Casa de Socorro han sido curados Gabriel Paso García, de tres años, de esguince del pie derecho; José Perpiñán, de cincuenta y nueve, de herida incisa en la mano izquierda; Antonio Maldonado, de siete, de herida contusa en la nariz; Antonio Reyes, de once, de herida contusa en la mano derecha; Pedro García de tres, de herida contusa en la frente; José Megias, de quince, de fractura de un dedo de la

mano derecha; María Ruiz, de cuarenta y ocho, de herida incisa en el brazo izquierdo; Pascual Ruiz, de sesenta y uno, de erosiones en la cara; Matilde Vázquez, de veintidós, de herida contusa en la cabeza; Francisco Martín, de veintidós, de herida contusa en la mano derecha; Dolores Gómez, de cuatro, de herida contusa en la barbilla; Antonio Suárez, de seis, de herida contusa en la frente; Manuel Vasco, de cinco, de erosiones por mordedura de perro en el muslo derecho; y Josefina Jiménez, de veintidós, de erosiones en la mano izquierda.

En el hospital de San Juan de Dios, han sido curados: Antonio Castejón, Jovita Martínez y Francisco Domínguez, de heridas que se produjeron casualmente.

Industrialmente. Considerado, la máquina de escribir Smith Premier es la más sólida, puesto que los ciguetes a bolas la hacen indestructible, con cuyo sobrenombre se la denomina.

Información oficial. Pagos de Hacienda. Hoy se harán a don Emilio Entradas, don Domingo Peña, don José López Navarro, don Juan Pedro M. y G. G. G., don Francisco Fernández, don Ricardo Payol, don Francisco M. M. M., don Miguel Durán Mirasol, señor administrador del Penal, señor administrador de Correos y señor jefe superior de T. G. G.

Los Catangos mata-ombrosos y purgantes P. Catalá, favorecen la salud.

«Conservas Trevijano. Son preferidas a todas.»

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Salz de Caries, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, gases de boca y tendencia al vómito.

VILLAZA Es infalible para el estómago. Abundante por el vacío pesetas 0,10 en casa del depositario, D. Francisco de P. Ojeda. Mesones, 81. Granada.

En 4.ª plana. Cónsul de especulaciones. Cartas de un cordero. Fiestas en Pinos Fuertes.

Pérdida de un bolso negro, usado, do, desde la calle de San Jerónimo a la de la Cárcel, Gran vía, Almircecos, Elvira y Pizsa Nueva, con un rosario con cruz de plata y cuatro medallas. Se replica a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en la calle de San Jerónimo, 32, 2.º y se agradecerá por ser recuerdo de familia y se gratificará.

Se alquila. El magnífico céntrico de Las Palmas, hermosas vistas, luz y eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Albranca.

Véndese. Máquinas de lavado mecánicas y demás accesorios de gran utilidad.—Para informes, Alamillos, 23.

Almoneda. Se hace de un despacho de escritorio, un comedor completo, armario de luna y otros muebles.

¿Quiere usted dinero? El medio de obtenerlo lo más fácil haciéndolo sus propios negocios, ostiles, colchones, cortinas, alfombras y otros artículos en LA LEVANTINA, fábrica de tejidos de San Jerónimo, 8, José Ojeda, Granada.

Representación importante. Se cederá a persona práctica en el ramo de METALES, ANILINAS y OXILIAS, RES-PARA LA INDUSTRIA. Escribir indicando referencias a la Sociedad ANILINAS COMERCIAL BARCELONA, S. A. Paseo de Gracia, número 29, BARCELONA.

Consulta médica. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Terapéutica. Enfermedades Internas. CONSULTAS POR CORRESPONDENCIA.

Todo dolor reumático, inflamatorio o nervioso, desaparece rápidamente con BALSAMO-KAYBER. Una peseta franco. FARMACIA COVALEDA. SAN JERONIMO 18.

Se aprende. una fábrica de pen-moviles por regu, con Máquina Hornera, que puede hacer 40 finas diestras, establecimiento en zona de gran producción de tejidos.

Estudiantes. Licenciado en Farmacia, práctico en la enseñanza, profesor de las asignaturas de la carrera. Paseo del Sur, 11, 8.º derecha.

Ocasión En el establecimiento de tejidos Las Américas

Príncipe 7. (Granada). Esta casa realiza todas las existencias, lo mismo de invierno que de verano, a precios sumamente económicos; lo que comunica al público en general por si quiere aprovechar tan ventajosa rebaja. (seg 8 2001010) 2001010

Balnearios de Zújar

Premiado con la Medalla de Oro en la Exposición de Hidrología de 1913 (Línea del Sur de España).—A cinco horas de Granada. Aguas Cloro-sódico-cloruro-magnésicas 1216'05 volúmenes en materia orgánica. Sin ruidos para las enfermedades REUMATICAS (en todas sus manifestaciones) nerviosas, de la piel, estados catarrales (94'46 por 100 de nitrógeno), y eliminación mercurial.—Dos Balnearios, antiguo y moderno, habiéndose realizado durante el año actual grandes obras de ampliación en este último y estando ambos dotados de toda clase de adelantos hidroterápicos. Servicio de comedores sin competencia, a cargo del acreditado fondista don José de la Fuente. Tanto en los servicios de mesa, como en los balnearios y restantes, regiran las mismas tarifas que durante los pasados años, a pesar del sacrificio que ello supone. Pensión completa, con inclusión de la habitación, desde 450 pesetas. SERVICIO DE TELEGRAFOS RECIENTEMENTE INAUGURADO. En la estación de Zújar-Freña, existe un servicio de carruajes a la llegada de todos los trenes, que en una hora transporta a los viajeros al Balneario. Servicio de hospedería, para familias que deseen registrarse por su cuenta, desde una peseta diaria, con dos dormitorios y cocina. Primera temporada oficial: 1.º de Mayo a 20 de Junio. NOTA.—La administración del Balneario, facilitará presupuestos, tarifas y folletos ilustrados.

SEÑORAS No más flujos usando la irrigación Leucorrhoida Alcocer Se curan radicalmente por crónicos que sean PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA NEGRITA (Cooperativa pública.—Salamanca, número 7 GRAN TOSTADERO DE CAFÉ CHOCOLATES BONASORT.—Depósito exclusivo Cafés traídos directamente de Puerto Rico.—Tés.—Azúcares.—Estuches de chocolates y bombones.

Gran Pasaje «La Escribanía» de Angel Escribana Servicio esmerado en comidas y pescados de todas clases. Establecimiento montado a la altura de los mejores de Andalucía. Lujosos y grandes comedores independientes. Única casa que tiene en sus comedores vinos de San Júcar. Especifica los nombres de manzanilla «La Olla», «San León», «Las Medallas». LEGÍTIMOS JAMONES DE TREVÉLEZ en Calle Cañuelo 5 y 7 y Abadía 6 y 8 (PRÓXIMO A GRAN VÍA Y REYES CATÓLICOS)

REGALO A todas las niñas y niños de PRIMERA COMUNION que encarguen en la FOTOGRAFIA RIOJA-STÜCK. 3 postales de 3 pesetas en adelante, se les regalará un precioso Retrato en cartón alegórico última moda. 3 POSTALES «SPORT» 3 pesetas. Aeroplano—Automóvil y Barca. (Esta novedad se hará únicamente hasta el 15 de Junio próximo). REYES CATÓLICOS 57.—CAMARA DE COMERCIO

AGRICULTORES! Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

DOCTOR GARZÓN Se compra. Una docena de cubiertos de plata. En la Administración de este diario dirá razón. Consulta de Medicina y Cirugía. Acera del Triunfo, 66 DE 2.ª PLANTA. Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. La casa que más paga, Zacatín, 18; platería.

Se necesitan. Licenciado en Farmacia, práctico en la enseñanza, profesor de las asignaturas de la carrera. Paseo del Sur, 11, 8.º derecha.

Teatro Isabel la Católica. BAILES RUSOS - Hoy martes - Despedida de la Compañía - Cuatro estrenos importantísimos CARNIVAL - CLEOPATRA - LES PAPILLONS - PRINCIPE IGOR



Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

He aquí la lista de la compañía dramática que dirigen Carmen Cobena y Enrique Borrás que debutará el día 29 de Mayo de 1918:
Primera actriz.—Carmen Cobena.
Actrices.—Benito, Dolores; Cuevas, Carmen; Cuevas, María; Quijandría, Juana; M. rera, María; Pérez Luque, Elisa; Rolig, Dolores; Sánchez, María; Valdemoro, Carmen; Xatari, Matilde; Zaldívar, Matilde.
Primer actor.—Enrique Borrás.
Actores.—Cantalejo, Enrique; Cobena, Benito; Cobena, Rafael; González, María; José, María; José, Méndez, Manuel; Mantero, Joaquín; Muñoz, Alfonso; Parales, Manuel; Rodríguez, Nicolás; Trecoff, J. S.
Apuntadores.—Espinoso, Manuel; Grand, José; Serrano, Vicente.
Pintores escenográficos.—Moragas y Alarín, Amalio; Fernández, Miguonil; Ripoll y S.
Músicista.—José Rodríguez.
Director artístico.—Federico O. Iver.
Representante de la Compañía.—Ricardo Mirande.
Seguitería y strezzo para todas las obras, propiedad de la empresa artística.
Repertorio.—La loca de la casa, La cena de las burrias, Los semidioses, El místico, Soliman, María José, Buena gente, La noche, El Alcalde de Zalamea, Tierra baja, El crimen de todos, Los viejos, etc.
Estrenos.—El pueblo dormido, Los días oscuros, La Alcaidesa de Montañares, John y Thom.
Precios de abono.—Palcos y plateas, 17 pesetas; Palcos segundos proscenios, 17;

Palcos segundos, 10; Butacas con entrada, 3; Delanteras palco general, platea y galería principal, 2; Asientos platea, palco general y galería alta, 1,50.
El timbre a cargo del público, así como los demás impuestos.
Notas.—A los señores abonados a la temporada Xirgu se les tendrán reservadas sus localidades hasta el día 24. El pago se hará al inscribirse.
El abono queda garantido por los arrendatarios del teatro y propietarios del Cervantes.
En caso de no darse las funciones anunciadas, se devolverá su importe a prorrata.

Los bailes rusos

Con la función de esta noche se despide de Granada la gran Compañía de Bailes rusos que de tanta fama goza, y a la que hemos podido admirar nosotros gracias al interés que por nuestra capital siente nuestro amigo el empresario señor Casanova.
El programa es, sencillamente formidable. Lo constituyen los más selectos bailes de un gran repertorio; los de mayor fastuosidad e importancia artística.
Entre dichos bailes figura Cleopatra, donde con una fidelidad jamás obtenida, evoca la escena el mundo oriental, pleno de negras preocupaciones. Es un drama de gran intensidad en que la cébre reina de Egipto muestra su trágica perversidad, dando la muerte con los mismos labios que ofrece la vida.
Carnaval, Les Papillons y Principe Igor, son tres maravillas artísticas en que la música y la coreografía llegan al ápice su premio.
Dados el entusiasmo que el público mostró en la noche del pasado domingo y la magnitud del programa de esta noche es

de esperar que el teatro de Isabel la Católica estará rebosante.
Teatro Cervantes
La hermosa e interesante película en tres partes «La leyenda de Pierrot» y la preciosa cinta en dos partes titulada «El escultor», forman el programa de esta noche.
En los próximos días se estrenarán sensacionales películas que han de llamar poderosamente la atención del numeroso público que concurre a este espectáculo.
Salón Regio
Se preparan en este favorecido Salón grandes acontecimientos, entre ellos el estreno de la sensacional película Caligula, estupenda reconstrucción histórica interpretada por la genial artista rusa Siacia Nspierk w.k.
También se anuncia el estreno de la grandiosa película Charlot en el teatro y de la maravillosa film en series El conde de Montecristo.
El programa de esta noche, como puede verse en los carteles anunciadores, es realmente magnífico y de enorme atracción.

Salón Victoria

Hoy estreno de la colosal película dramática, dividida en cinco partes, titulada Tuva para siempre, interpretada por la bellísima actriz Lina Ammirante, y la preciosa cinta romántica Un rapt.
Grandes conciertos por el aplaudido T. Iberis.
Secciones desde las seis y media.

Exposición de la Unión

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Antújar.

Doña María Teresa Ovaras con don Miguel Villalva y cires, sobre incidente. Abogados, señores Molina de Haro y Jiménez L. y procuradores, señores Cano y López de Belido; secretario, señor Pardo.
Juzgado de Santo Domingo (Márgen). Don Eusebio Donato Gómez con don Francisco Aguirre Ortega, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Escobar; procurador, señor María Quesada; secretario, señor Vaquerde.
Audencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo. Contra José Montes Jiménez, sobre homicidio. Abogados, señores Ramírez Antrás y Acosta; procuradores, señores Romero y González Gómez; secretario, señor Pardo.
Sección segunda.—Juzgado de Motril. Contra Juan Roca Fernández, sobre disparo y lesiones. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.
Juzgado de Motril. Contra Francisco Albertis Pera, sobre lesiones. Abogado, señor Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Ha sido informada favorablemente la solicitud de licencia del favor de instrucción de Sorbas don Alberto García Cspa.
Sustituto
Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Colmenar don José García Tejada.
Entrada de causas
En la Secretaría de Gobierno ingresaron ayer las siguientes:
Juzgado de Motril.—Contra M. el Fernández, sobre hurto.
Abogado, don Francisco Romero, sobre violación.

Fiestas en Pinos Puentes

Nubadillo amaneció el día de San Pascual, pero no por eso disminuyó el entusiasmo que tanto contribuyó al esplendor de la víspera.
A las ocho de la mañana, la banda de música recorrió las calles de la población, tocando diana y no faltaron madrugadores que respondieron echándose a la calle a pesar de haber durado el día gozoso de la noche anterior hasta las tres de la madrugada.
A las doce, se celebró una magnífica función de Iglesias, oficiando de preside en Enrique López Morcillo, con el diacono y subdiacono mosen Ernesto Hernández y mosen José Ferrer, quienes tuvieron de maestro de ceremonias a mosen Manuel Muñoz; la misa fue cantada por la capilla de don Enrique Vidal, de Granada.
El párroco de Pinos, mosen Francisco Castro Sánchez, ocupó la Segrada cátedra, disertando en términos elocuentísimos sobre la Humildad y la Caridad Católicas.
Terminada la Misa se llevó en procesión al Cuartel de la Guardia civil una bandera, regala del Ayuntamiento, y allí fué izada entre entusiastas y patrióticos acordes de la Marcha Real.
El teniente de la Guardia civil don Ignacio Zárate, pronunció un breve y elocuente discurso, exhortando al pueblo a venerar y defender la Patria, cuya representación es la bandera.
Después de recordar la conducta de Párfex y de María Agustina, que se portaron como fervientes patriotas, terminó con vivas a la Patria y a la bandera y al pueblo, «Patria de las Vegas», que fueron contestados con gran entusiasmo.
A las seis de la tarde se sirvió un refresco en el Ayuntamiento, al que asistieron todas las personas actives de la localidad.

Fue amenizado por la banda de música, que interpretó los mejores números de su repertorio.
Como desde las cuatro de la tarde estaba lloviendo torrencialmente, se suspendió la procesión que debió llevarse a la ermita, caudándose en su lugar un baile en la casa de don Francisco Sánchez, al cual acudieron elegantemente atavadas, distinguidas y bellísimas jóvenes, honra y prez del feminismo de la vege granadina.
Hicieron los honores de la casa el dueño don Francisco Sánchez, sus amables hijas, las hermosísimas señoritas Pura y Adoración Sánchez y los discretos y simpáticos hermanos Carlos y José Antonio Sánchez.
Allí contamos hasta cuarenta señoras, entre las que conocimos a las bellas hermanas Mesa, J. y, B. y a Mora Guarnido, López Mira y Ramos Castiella, así como a las adorables señoritas Carmencita Esprijo, Paquita Guicoe, Miguilena Jiménez, Mercedes López, María Victoria Sánchez, Argeles y Flora Castro Sánchez y otras que no es fácil recordar.
Las amables señoras doña Encarnación y doña Amelia Bena y doña María de Guiole, que presenciaban al acto, así como el dueño y cuantos allí se encontraban, quedaron compadecidos de la distinción y elegancia que todos demostraron.—Albaicela.
Si necesita V. recibos de inquilinato, los encontrará en la Administración de esta periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.
Revas Católicas, 2, principal.

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Gran Vía 14, Granada, Gran Vía 14

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Trajes de lanilla, melton, estambre, etc. De ptas. 28 a 85.



Trajes de lanilla, melton, estambre, etc. De ptas. 33 a 90.



Trajes modelo sport, de lanilla, melton, etc. De ptas. 37 a 85.



Abrigos de melton, vicuña o cower, con forro de satén o seda. De ptas. 53 a 110.



Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para jóvenes de 10 a 12 años. De ptas. 25 a 65.



Traje modelo «marinero» inglés, de vicuña o estambre azul o negro para niños de 4 a 9 años. De ptas. 26 a 34.



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc., en azul y color. De ptas. 75 a 85.



Vestidos de sarga inglesa, estambre, lanilla, etc., en negro azul y color. De ptas. 70 a 75.



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc., en azul y colores, adornos bordados. De ptas. 45 a 55.



Vestidos de lanilla, estambre, etc., bordados, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 34 a 42.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

PRECIO FIJO • VENTAS AL CONTADO

Importa saber que en los renombrados almacenes de Zeifdos EL LEON se están recibiendo grandes remesas de géneros para las temporadas PRIMAVERA-VERANO. El público, que no cesa de favorecer esta casa con sus valiosas compras, podrá apreciar una vez más, como sus dueños ponen todo su empeño en complacer a sus clientes, mostrando, como en ningún otro establecimiento, los más extensos surtidos en las fantásticas de más novedad conocidas hasta el día, tanto en artículos para señoras como géneros para caballero, a pesar de las muchas dificultades que hoy existen para adquirirlos en fábrica. Y siendo una de las mayores las ventajas y exorbitantes azares de precios, esta casa procura reducir su utilidad, a fin de poderlos ofrecer sin competencia. Precios seriamente fijos Ventas al contado EL LEON.—Posta Zorrilla 98 (antes, Mesones) Granada SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA Oficinas; Colegiata, 7. Casa del «Heraldo de Madrid»

Abonos y primeras materias CARRILLO Y COMPAÑIA Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 1618, Superfosfato de 18120 Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA Fábrica de ETHER SULFÚRICO en Alarife. Se vende una casa principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños. Informarán en la Administración de «El Defensor».

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL Premiada en varias Exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, la recomendada en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia. Al por mayor, Farmacia de J. Puchades.—Plaza Lana, 11.—Barcelona. De venta en las buenas farmacias de España. SARNAPICOS El Antisarnico MARTI es el UNICO que cura sin BANO. ¡¡¡Alerta con sus imitaciones, son caras, peligrosas, y afectan la letrina!!!—Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos.—Agentes Exclusivos, J. Vriach y C.ª, BARCELONA. Se vende el carmen de Nuestra Señora del Pilar, situado en la Placeta de San Nicolás, 19.—Darán razón, Cuesta de la Plata, 5 y 7. Se vende gondola break, forrada de tafelito, con cristales viselados corridos y muy poco usada.—Para informes, José Pérez Tóvar. (Pastelería Suiza).

¿No más canas?? ¿querrás volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes, usad «Aceite Oriental» con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado. Frasco SEIS PESETAS Depositarios en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. Le vende en Granada: Perfumaría La Florida, Pablo Rodríguez, Principe 14.—José Esena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos 23.—Perfumaría La Giraldá, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacarín, 49.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmaías. El 92 José Calvín Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado caazilla de Visiedo de los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.—Plaza Nueva, 7.